Yantzaza, 15 de enero del 2010

Sr.
Rober Solorzano Hurtado
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Tengo el agrado de llevar a su conocimiento que la Junta General de socios de la Compañía **"CONSTRUCTORA Y MINERA RJE SOLORZANO H CIA. LTDA."**, en sesión de carácter universal realizada el día 5 de enero del 2010, tuvo el acierto de nombrarlo a Ud. Gerente General de la Compañía para un período estatutario de 2 años contados desde la inscripción del nombramiento en el Registro Mercantil.

Como Gerente General tendrá Ud. la representación legal de la compañía, en forma judicial y extrajudicial.
Las atribuciones y deberes del Gerente General constan de la escritura pública constitutiva de la Compañía **"CONSTRUCTORA Y MINERA RJE SOLORZANO H CIA. LTDA."**, celebrada el cuatro de diciembre del año dos mil nueve, ante el Notario Público del cantón Yantzaza, doctor Amulfo Acaro Camacho, e inscrita en el Registro de la Propiedad y Mercantil del cantón Yantzaza, en el registro de compañías del 2010, bajo la partida Nro. 03, repertorio Nro. 68, de fecha 14 de enero del 2010.
Usted se dignará hacer constar su aceptación al pie de la presente.

Con sentimientos de consideración.

Atentamente.

Por la Compañía **"CONSTRUCTORA Y MINERA RJE SOLORZANO H CIA. LTDA."**

.....
Sr. Edwar Gabriel Solorzano Hurtado
PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA

Acepto el cargo de Gerente General de la Compañía **"CONSTRUCTORA Y MINERA RJE SOLORZANO H CIA. LTDA."**, que se me confiere según el nombramiento precedente.- Yantzaza, 15 de enero del 2010.

Sr. Rober Solorzano Hurtado
GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA

ZON: A petición de parte de la parte interesada, procedo a PROTOCOLIZAR: la presente: **NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA "CONSTRUCTORA Y MINERA RJE SOLORZANO H CIA. LTDA."**, en la Notaría Primera del Cantón Yantzaza, Provincia de Zamora Chinchipe, República del Ecuador, a los diecinueve días del mes de enero del año dos mil diez, en una hoja útil. f) Dr. Arnulfo Acaro Camacho.- El Notario.

Concuerda con su original. En fe de ello, firmo y sello, ésta copia que, la confiero el mismo día de su protocolización. El Notario.

NOTARIA PRIMERA CANTON YANTZAZA - ZAMORA-ECUADOR -

Dr. Arnulfo Acaro C.
NOTARIO PRIMERO DEL
CANTON YANTZAZA

NOTARIA PRIMERA CANTON YANTZAZA - ZAMORA-ECUADOR -

Yantzaza, diecinueve de enero del dos mil diez.

En esta fecha queda inscrita el **Nombramiento** que antecede, bajo el número de inscripción **cero siete (07)**, repertorio número noventa y siete (97), tomo número quince (15) del Registro Mercantil.

REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTON YANTZAZA

Dr. Julio C. Moreno S.
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD
DEL CANTÓN YANTZAZA